

RECIBIDO: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 REVISADO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ACEPTADO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

¿HACIA DÓNDE VAMOS CON LA EDUCACIÓN EN MÉXICO? PERSPECTIVA DESDE LA ESCUELA PRIVADA

WHERE IS THE EDUCATION IN MEXICO HEADED TO? FROM
A PRIVATE SCHOOL SYSTEM PERSPECTIVE



Dra. Patricia Ganem Alarcón

Directora General de Grupo Loga, S.C.

Patriciaganem2011@gmail.com

RESUMEN

La educación en México es el resultado de distintos planes y programas que han intentado solucionar problemáticas presentes desde hace décadas y que continúan: la cobertura educativa, la calidad educativa (rezago educativo, pérdida y pobreza de aprendizajes), el abandono escolar o la salud y bienestar psicosocial y emocional.

La visión de un modelo de estado que implique a los diferentes actores, tanto autoridades como maestros, padres y alumnos, es la vía para lograr que la educación cumpla con los requerimientos de cobertura y calidad que se necesitan en nuestro país. Hay que conservar aquellas medidas que hayan sido beneficiosas, implicar más a los maestros y consolidar la mejora en su formación y acompañamiento, así como también mejorar en las evaluaciones continuas. Los modelos públicos y privados se deben integrar para dotar a todas ellas de los servicios y equipamientos necesarios e incidir en una educación basada en la adquisición de habilidades necesarias para la incorporación a la vida cotidiana y laboral de los alumnos en el siglo XXI: comunicación, emprendimiento, diálogo, autogestión, liderazgo y valores.

Palabras claves: Educación; México; Deserción; Calidad educativa; Evaluación; Escuela privada.

ABSTRACT

Education in Mexico is the result of different plans and programs that have tried to solve problems that have been present for decades and still continue: educational coverage, educational quality (educational lag, learning loss and lack of quality), school dropout or health and psychosocial and emotional well-being.

The vision of a state model that involves the different actors, both authorities and teachers, parents and students, is the way to ensure that education meets the coverage and quality requirements that are needed in our country. We must preserve those measures that have been beneficial, involve teachers more and consolidate the improvement in their training and support, as well as improve continuous evaluations. The public and private models must be integrated to provide all of them with the necessary services and equipment and influence education based on the acquisition of skills necessary for incorporation into the daily life and work of students in the 21st century: communication, entrepreneurship, dialogue, self-management, leadership and values.

Key Words: Education; Mexico; Desertion; Educational quality; Evaluation; Private school.

INTRODUCCIÓN

La educación en México, en su situación actual, es el resultado de la evolución de aquellos modelos educativos en los que lo cuantitativo (calificaciones y memorización) equivalía a aprendizaje. Tal evolución ha permitido que el aprendizaje se convierta, o tenga la meta de hacerlo, en un aprendizaje activo en que el conocimiento es utilizado para la resolución de problemas de la vida cotidiana, lo cual da como resultado una orientación hacia el desarrollo de habilidades como la comunicación, creatividad y pensamiento crítico.

En México existen problemáticas derivadas del arrastre de modelos ineficientes. En diferentes administraciones pueden ubicarse problemáticas y conceptos de análisis similares a las actuales, lo que ha dado constante relevancia a la necesidad de evaluación y capacitación de los maestros desde finales del siglo XX (Gómez, 2017). Sin embargo, en la práctica, existe una brecha importante entre las peticiones de la autoridad educativa y las posibilidades reales de los maestros en los espacios escolares.

Es importante partir desde esta realidad e intentar analizar, por medio de las evaluaciones a las que se tenga acceso, la posible funcionalidad y resultados positivos que las políticas educativas actuales han arrojado y para ello es preciso hacer una diferenciación entre las políticas de estado y de gobierno. Las primeras se refieren a políticas a nivel nacional que trascenderán los periodos de gestión de gobierno, mientras que las segundas son estrategias que se implementarán como estrategia únicamente perteneciente al periodo del gobierno en turno.

En diferentes administraciones mexicanas se ha dado mayor privilegio a las políticas de gobierno por sobre las de estado. Tal situación ha disminuido la posibilidad de dar continuidad a las estrategias y prácticas encaminadas a la mejora del sistema educativo, pues una nueva

administración trae consigo un nuevo marco curricular, el rediseño de materiales educativos y sus prácticas. Además, de manera particular en la actual administración, se observa una reducción en el presupuesto y la desaparición de programas de importancia.

En el presente artículo se analiza la situación actual de la educación en México en 2022 y cuáles son las áreas de oportunidad a resolver en el marco del gobierno de la cuarta transformación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Para comprender la evolución de la educación en México, es relevante conocer cómo se ha producido el crecimiento poblacional a lo largo del siglo XX. En la Figura 1 se muestran los datos pertenecientes al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) acerca del crecimiento poblacional en México en el siglo XX y lo que llevamos del XXI.

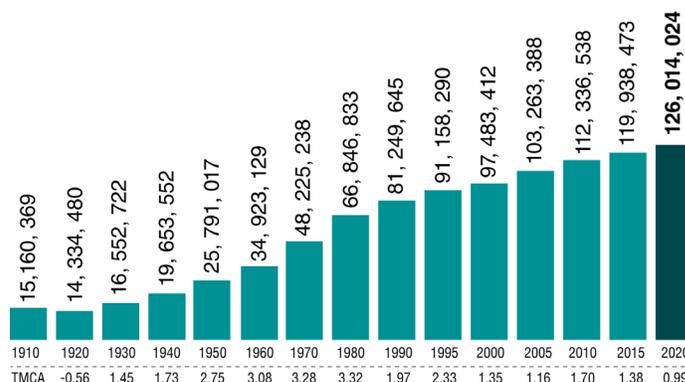


Figura 1. Crecimiento poblacional en México a lo largo del siglo XX y XXI. Fuente: INEGI (2020).



A partir de 1950, la población sufrió un notorio incremento. De la misma forma incrementó el alumnado dentro de las aulas (SEP, 2019) y las administraciones han tenido que responder a la emergencia de la sobrepoblación de alumnos que ha repercutido en la calidad del trabajo educativo, pues la atención del docente se ve mermada por tener que ser compartida con tantos menores. Entre los problemas que se enfrentan actualmente se encuentran la cobertura educativa, la calidad educativa (rezago educativo, pérdida y pobreza de aprendizajes), el abandono escolar o la salud y bienestar psicosocial y emocional.

La cobertura se refiere a la capacidad que posee el sistema educativo para atender a la cantidad de población que representa la demanda en la entidad (Mendoza, 2018). Como se observa en la Figura 2, es difícil considerar que se ha llegado a un estado óptimo en tal ámbito, lo cual es preocupante si se considera que, teóricamente, la cobertura tiene un impacto en la calidad. Cuando hablamos de calidad educativa, nos referimos a la adquisición de competencias y conocimientos necesarios por medio de aprendizajes relevantes, la eficacia y la equidad (INEE, 2012).

Nivel	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
Preescolar	50.5%	68.7%	81.1%	72.3%	65.8	65.9	66.5
Primaria	94.8%	105.1%	100.6%	98.7%	106.6	103.1	101.9
Secundaria	83.8%	77.6%	95.9%	87.5%	100.8	95.8	96.1
Media superior	48.4%	50.4%	66.7%	59.5%	75.4	74.7	75.9
Superior	21.6%	24.5%	30.9%	35.1%	26.0	30.8	30.6

Figura 2. Cobertura escolar en porcentaje para los diferentes ciclos, de 2000 a 2022. Fuente: SEP (2022).

Se puede observar que se ha llegado a una cobertura alta en primaria y secundaria, pero de ellos, no todos llegan a la educación media superior, y solo un 30 % llega a la educación superior. Se deben generar más alternativas para posibilitar un mayor acceso a la educación superior, y que en media superior los alumnos puedan formarse en alguna actividad laboral práctica.

En cuanto a la calidad, los resultados de diferentes tipos de evaluaciones dan a conocer las carencias en las que se

puede encontrar el estado mexicano. Ejemplo de ello, es la Figura 3, que muestra los resultados de la Prueba Planea (INEE, 2019). Esto da lugar a una problemática de pobreza de aprendizaje, referente a la imposibilidad para tomar decisiones y relacionarse tanto en el ámbito laboral como en el personal por medio de los aprendizajes adquiridos de manera escolarizada, es decir, la dificultad para el desarrollo de habilidades que orienten al estudiante al éxito (Delgado, 2022).

Nivel de Logro	6to de primaria Lenguaje y comunicación		6to de primaria Matemáticas		3ro de secundaria Lenguaje y comunicación		3ro de secundaria Matemáticas		3ro EMS Lenguaje y comunicación		3ro EMS Matemáticas	
	2015	2018	2015	2018	2015	2017	2015	2017	2015	2017	2015	2017
I	49.5	49.1	60.5	59.1	29.4	33.8	65.4	64.5	43.3	33.9	51.3	66.2
II	33.2	32.9	18.9	17.9	46.0	40.1	24.0	21.7	20.7	28.1	29.9	23.3
III	14.6	15.1	13.8	14.8	18.4	17.9	7.5	8.3	23.8	28.7	12.4	8.0
IV	2.6	2.8	6.8	8.2	6.4	8.3	3.1	5.1	12.2	9.2	6.4	2.5

Figura 3. Resultados de la Prueba Planea en cuanto a Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Fuente: INEE (2019).

La cobertura y calidad entran en lo que se denomina como el “derecho al acceso” y el “derecho a aprender” de manera eficiente. A lo largo del tiempo y las administraciones, se ha mencionado a la educación como un derecho. No todas las administraciones han sido eficientes a la hora de garantizar este derecho, pero es necesario dejar claro que existe este derecho al acceso al sistema educativo, a la permanencia en él y a un aprendizaje adecuado y eficiente (Gómez, 2017).

Sin embargo, se ha visto que el aumento en los esquemas de cobertura no tiene verdadera incidencia en la calidad educativa, pues esta ya no se relaciona únicamente con índices de reprobación y deserción, sino con los puntajes obtenidos en pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional (Nicolin, 2012). Además, como se retomará más adelante, el objetivo es que

el alumno aprenda a aprender y pueda recuperar los conocimientos de un ciclo escolar al otro, para aplicarlos en la resolución de problemas cotidianos y en diferentes materias a lo largo de su vida estudiantil y profesional. Por lo tanto, no se debe continuar con la premisa aceptada de que de un ciclo escolar al otro se pierden aprendizajes.

Para dar garantía del derecho a la educación antes mencionado, se requiere de la participación activa de diversas figuras en torno al estudiante, pero esto ha sido rescatado de manera meramente discursiva. Se remarca la necesidad de la asistencia de los menores a los centros educativos, pero no hay soluciones para el personal docente sobre lo que debe hacer. La escuela particular constituye una oferta que ayuda a cubrir la parte de la cobertura, y que, además, soluciona problemáticas en cuanto a infraestructura.

APRENDIZAJES Y HABILIDADES EN EL SIGLO XXI

La problemática en cuanto a la calidad se traduce en que el alumno no puede dar respuesta a lo que se le pide en el ámbito laboral, y tiene dificultades para la toma de decisiones y en sus relaciones personales. Es claro que la integración de los menores al sistema de escolarización tiene impacto en todos los aspectos de la vida diaria, como la alimentación, la salud e higiene, la seguridad, la creatividad, las habilidades sociales, entre otras (Faure, 1973; Domínguez y Alemán, 2008). Es así que la escuela se convierte en un espacio de ciudadanía donde el alumnado aprende también normas y habilidades sociales por medio de prácticas como el uso responsable del mobiliario, detección y comunicación de necesidades, disciplina, participación, etc., debido a la riqueza de procesos sociales que suceden en el espacio escolar (Rockwell, 2014). Por lo tanto, la escuela es un espacio formativo, pero también un espacio para equilibrar diferencias, un espacio para incorporar el futuro y un espacio para la ciudadanía. Visualizar la escuela como un espacio para equilibrar diferencias debería ser un propósito permanente de análisis del director con sus maestros, pues no es tan fácil aplicarlo teniendo en cuenta las deficiencias de infraestructura con las que se cuentan actualmente.

De acuerdo con lo rescatado por Fajardo (2022) con respecto a la Iniciativa Futuros de la Educación Digital (DEFI por sus siglas en inglés), el espacio escolarizado debería encaminarse hacia la adquisición de lo que se ha venido llamando “habilidades para el siglo XXI” (DEFI, 2022), que incluyen, entre otras: 1) habilidades de pensamiento de orden superior (que se centran en aspectos como la toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento crítico y pensamiento sistémico); 2) habilidades de diálogo (referentes a la comunicación, colaboración, trabajo en equipo y empatía); 3) habilidades digitales y STEM (centradas en el pensamiento computacional, alfabetización y ciudadanía digitales); 4) habilidades de emprendimiento (relacionadas con la creatividad, iniciativa, innovación y emprendimiento); 5)



habilidades de autogestión (autoconciencia, sentido de propósito, resiliencia, inteligencia emocional y confianza); 6) habilidades de formación continua o aprendizaje permanente (aprender a aprender, la metacognición, y el amor por el aprendizaje); 7) habilidades de liderazgo (relacionadas con la responsabilidad, orientación hacia objetivos y administración); 8) habilidades de flexibilidad (adaptabilidad, agilidad y las multitareas o multitasking) y 9) valores (razonamiento ético, ciudadanía, sustentabilidad y conciencia global).

La lectura de comprensión, el razonamiento lógico y la capacidad de elaboración de hipótesis da lugar a que, en la vida de adulto, la persona pueda obtener mayores ingresos, mejor salud, menor tasa de conductas reactivas y mayor participación política. Algunas de las habilidades mencionadas que han sido consideradas como claves para el éxito de las personas, por ejemplo, las habilidades del pensamiento superior, las habilidades de diálogo o comunicación y las habilidades de emprendimiento (Conklin, 2012).

LAS POLÍTICAS ACTUALES EN EDUCACIÓN COMO SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS Y OBJETIVOS

Cabe preguntarse si las políticas de gobierno que se están implementando actualmente dan lugar a las condiciones para que la escuela visibilice y se anticipe a los objetivos de aprendizaje planteados. Existen prácticas de simulación que se generan cuando hay divergencia entre lo que pide el estado mexicano y lo que el maestro puede hacer. Como menciona el Dr. Carlos Ornelas (CIEM, 2022), desde los años 30 se ha cargado a los maestros con diferentes responsabilidades, qué pueden y no pueden hacer, y cada vez es mayor, en cada reforma que se ha hecho; pero no se quita lo que no sirve, solo se añaden más y más cosas, aunque queden obsoletas. En el artículo tercero del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria se mencionan gran cantidad de objetivos: aprendizaje con perspectiva de género, conocimiento de ciencias, humanidades, matemáticas, lectoescritura, historia, geografía, civismo, tecnología, innovación, lenguas extranjeras, educación física y deporte, artes, música y promoción de estilos de vida saludables, educación sexual y reproductiva, y cuidado al medio ambiente (SEGOB, 2002). Hay quien considera que es imposible que los maestros abarquen todo esto.



En este gobierno se pretende que todo este conocimiento no se limite a las aulas, sino que se aprenda en la comunidad, lo cual algunos autores, como el mencionado Carlos Ornelas, consideran como un camino “al precipicio” y hacia una crisis de nuestro sistema educativo (en la que aún no estamos, pero podríamos llegar a ella), sobre todo porque se recaería en una educación confesional o basada en “usos y costumbres”. Si ya el sistema no funciona, hay que rehacerlo desde el principio; y plantear cuestiones realistas.

La educación por sí sola es insuficiente para la transformación de un país, se requiere que tanto los espacios educativos como los familiares y los sociales, se combinen, junto con los demás campos de una nación: el económico, la participación empresarial, la visión de los diferentes gobernantes y los grupos locales. Debe existir un diálogo y una mirada común hacia un proyecto de nación, independientemente del género, ideología política, religión o procedencia (zona rural o ciudad).

LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Cuando hablamos de un cambio sugerido para la educación, el rumbo actual no parece suficiente. Se han hecho diferentes propuestas educativas, como el cambio en el marco curricular, nuevos materiales, estrategias para recuperar a los alumnos, enriquecer los aprendizajes o la calificación mínima de 6.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los problemas que se venían arrastrando se han visto acentuados por la pandemia por SARS-CoV-2 y la pérdida de alumnado se disparó por las clases en línea (INEGI, 2020). Aun así, es una problemática que ya se estaba produciendo con anterioridad y estas nuevas modalidades de trabajo solo exacerbaban lo que era inevitable. La deserción escolar es algo que aumenta conforme se avanza en los niveles educativos, y aproximadamente la mitad de la población que inicia la educación primaria, no concluye la media superior (Nicolin, 2012).

Es por eso que las propuestas, ejercicios y sugerencias que se están planteando no responden a este momento de crisis. Cuando las escuelas se cerraron debido a la pandemia, no hubo una adecuada presencia de las autoridades para ir advirtiendo qué equipamiento tecnológico tenían los maestros, o cómo estaba funcionando la educación a través de la televisión el programa televisivo para los niños. Es claro que, aunque los alumnos conozcan y usen las nuevas tecnologías, su uso no se ha extendido en la educación y para efectos de investigación, pues se usan más las redes sociales para fines recreativos (UNESCO, 2016).

El nivel preescolar fue el que más alumnos perdió debido a la pandemia, ya que más de 440.000 niños dejaron la escuela preescolar, sobre todo en el caso de las particulares. Muchos alumnos migraron a las escuelas públicas debido a la falta de recursos de sus padres.

El regreso de los alumnos tras la pandemia plantea retos para conseguir la reincorporación total, para conseguir todos los materiales y adecuar las instalaciones para un regreso seguro, algo que requiere coordinación entre gobierno y maestros. En una crisis, es momento en el cual se necesita responder, las medidas no han sido las correctas, por parte de las autoridades educativas, y la SEP ha estado poco presente. Se produce, por tanto, una ausencia de la autoridad, y un centralismo burocrático.



como el bienestar, la seguridad y el aprendizaje. Este último se relaciona con la capacidad del alumnado para recuperar conocimientos previos y no solo de aplicarlos en el momento específico en que el docente los enseña, algo alejado de la realidad de acuerdo al decaimiento de diferentes evaluaciones (INEE, 2012).

Las respuestas a estas problemáticas pasan por la creación de un modelo de estado que garantice continuidad, que incluya una capacitación permanente de los maestros y que sea realista en cuanto a lo que se exige y se puede lograr por parte de los planteles.

Cabe preguntarse cuál es el papel de la escuela privada en aportar soluciones. Se ha visto a la educación particular como elitista, que solo pueden permitirse las familias de alto poder adquisitivo, sin embargo, es necesario mencionar que toda la educación cuesta. En las zonas rurales, conseguir el recurso y material es más complicado que en las zonas urbanas, pero el gasto de la educación pública y privada, para los padres, es exactamente lo mismo. Lo que asume el gobierno mexicano es el costo de los salarios de los maestros.

DISCUSIÓN

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA. PAPEL DE LA ESCUELA PRIVADA

Si bien han existido diferentes estrategias implementadas para la mejora educativa y la disminución de los problemas planteados, como son las becas y la reducción del número de alumnos en el aula, los resultados son cuestionables, pues el derecho a la educación se relaciona con aspectos muy importantes que no se consiguen con la mera asistencia, tales

Entonces, el sistema educativo no debe diferir entre la escuela pública y privada. Nos regimos por un principio de laicismo, aunque es cierto que la educación particular en nuestro país está muy llena de símbolos, de banderas políticas. Se ha hablado mucho de que se pretende privatizar la educación, pero realmente este nunca ha sido el discurso imperante. En el caso mexicano, las escuelas particulares confesionales son minoritarias en comparación de las escuelas particulares incluso sin ningún credo religioso. La separación que se hace entre ambos sistemas a veces es involuntaria, pero no debería existir esa diferenciación en cuanto al trato que les da el estado. Las escuelas particulares han hecho algunas de las aportaciones del sistema educativo nacional, por ejemplo, hay una inauguración que hacen las escuelas particulares de algunas prácticas y que luego, por observación, se han adoptado por parte de las escuelas públicas.

En México, la educación particular funge un papel muy importante, ya que los padres quieren que se formen a sus hijos con un currículo más fuerte, incluyendo el aprendizaje de idiomas como es prioridad en el colegio alemán, inglés o francés. Varios países quisieron implantar sus modelos educativos en México, y lógicamente debieron hacerlo a través de la escuela particular, sin embargo, se basan también en la prueba que tiene la SEP para certificar el cumplimiento de objetivos en primaria y secundaria.

El auge de la escuela particular se debe en parte a la incorporación de la mujer al ámbito laboral, de manera que se hizo necesario una ampliación de la jornada escolar para que los niños pudieran pasar la jornada laboral de sus padres en el colegio. Las primeras escuelas particulares de tiempo completo surgieron por esta razón. La aportación económica que hacen los padres con las colegiaturas permite que las escuelas particulares cuenten con mejores infraestructuras y servicios, como agua, luz, tecnología e instalaciones deportivas. Además, algunas escuelas particulares hacen algunas extensiones del currículo para algunos otros aprendizajes, como las cuestiones

religiosas, u ofrecer más materias y actividades extra como deportes, lectura o talleres.

Mientras que no exista una igualdad en cuanto al acceso a servicios básicos, también persistirán las diferencias en cuanto a los resultados educativos. Las investigaciones que hizo el INEGI conjuntamente con la ODECE, de las escuelas particulares en las pruebas PISA, o en la prueba PLANEA, muestran mejores resultados en las escuelas particulares (Educación con rumbo, 2022), pero esto se debe, más que a la intervención metodológica, se debe al contexto familiar: los padres son lectores, hablan a los hijos en dos o tres idiomas, apoyan a los hijos en sus tareas y, en general muestran un entorno más rico culturalmente.

La escuela es espacio donde el niño con sus padres va a descubrir cosas nuevas. La escuela es un espacio importantísimo para la socialización, sobre todo en el caso de media superior y superior, porque hay algunas expectativas de socializar con gente que tienen más relaciones, gente que tiene empresas, y la escuela puede tener influencia en el éxito laboral en este sentido. Conforme avanza el nivel educativo, hay más presencia de las escuelas particulares, con casi un 50 %. Pero en general, no hay una garantía que la escuela particular forme mejores habilidades, en ese sentido tanto la pública como la privada van avanzando en el mismo sentido.



Como resumen, ¿cuáles son las aportaciones de la escuela particular al sistema educativo?

1. Ampliación de la jornada escolar.
2. Talleres de artes, ciencias, tecnología o deportes. Generan habilidades académicas, artísticas, sociales, deportivas.
3. Aprendizaje de una lengua extranjera, principalmente el inglés.
6. Incorporación de materiales educativos.
5. Modificación y mejoramiento de los espacios escolares y su mobiliario, especialmente los destinados a las aulas, como bibliotecas, espacios de convivencia. También existe un mayor equipamiento en los laboratorios.

CONCLUSIONES

En conclusión, es necesaria una consolidación del sistema educativo que cumpla con los requerimientos de cobertura y calidad que se necesitan en nuestro país: conservar aquellas medidas que hayan sido beneficiosas, pero eliminar el oportunismo político, las acciones apresuradas y sin planeación. Se necesita implicar más a los maestros y también una revisión muy fuerte de su formación inicial, que implique una evaluación de escuelas normales básicas y normales superiores y un acompañamiento continuo de los docentes. Debe existir una visión y un modelo a largo plazo que integre a las escuelas públicas y particulares, dotar a todas ellas de los servicios y equipamientos necesarios e incidir en una educación basada en la adquisición de habilidades.



BIBLIOGRAFÍA

- Conklin, W. (2012). Higher-order thinking skills. Shell Education.
- Delgado, P. (2022). La pobreza del aprendizaje en América Latina y el Caribe. Instituto para el Futuro de la Educación. <https://n9.cl/t2gp6>
- Domínguez, T. y Alemán, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. Revista Virtual de la UCN, 23, 1-15.
- Digital Education Futures Initiative (2022). DEFI Future Skills report. <https://n9.cl/0gs3x>
- Educación con Rumbo (2022). Radiografía sobre la escuela particular. <https://bit.ly/3TNFent>
- Fajardo, D. (2022). Las habilidades del futuro: ¿Cómo prepararnos para los retos de hoy y mañana? MUXED. Boletín Púrpura. <https://n9.cl/17iqs>
- Faure, E. (1973). Aprender a ser: la educación del futuro. UNESCO.
- Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Innovación educativa, 17(74), 143 – 162.
- INEE. (2012). Desempeño de los estudiantes al final de la educación media superior en PISA 2012. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. <http://bit.ly/2SKHJfF>
- INEE (2019). Informe de resultados Planea 2017. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <http://bit.ly/3hFwaA4>
- INEGI (2020a). Población. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- INEGI. (2020b). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación. (ECOVIED-ED) 2020. <https://n9.cl/6aymi>
- Mendoza, J. (2018). Situación y retos de la cobertura del sistema educativo nacional. Perfiles educativos, 40, 11-52.
- Nicolín, M. (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. Perfiles Educativos, 34, 16-28
- Rockwell, E. (2014). Dos siglos de ciudadanización. Revista mexicana de investigación educativa, 19 (60), 319-326.
- SEGOB. (2022). ACUERDO número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. <https://bit.ly/3BlRpRh>
- SEP. (2019). Estadísticas educativas. Secretaría de Educación Pública. Gobierno de México. <http://bit.ly/3jE9RMn>
- UNESCO. (2016). ¿Cómo contribuye el uso recreativo del ordenador al rendimiento de los estudiantes? <https://bit.ly/3RnB4kl>